


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 15.642 · 2026

# LEY 15.642

Boletín Oficial, 21 de octubre de 2026 · 2 artículos

*Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026*

# ÍNDICE

*Ley 15.642*

ARTÍCULO 1°. Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del artículo 5° de la Ley N° 14.622, a la arquitecta Ester Caivano, por su destacada y reconocida trayectoria, su contribución a la formación de futuros profesionales y su compromiso con la comunidad.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veintiséis.



VEREDICTA LEYES

*Ley 15.642. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).